

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18404 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Bonansa (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2021-S-722

Solicitante: Ayuntamiento de Bonansa

Objeto: Autorización obras EDAR y autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Bonansa

Cauce: Río Baliera, Arroyo de la Mola

Unidad Hidrogeológica: Cotiella - Turbón

Término Municipal del Vertido: Bonansa (Huesca)

Se trata de la autorización de obras de colectores, EDAR y sus equipamientos auxiliares conforme al "Proyecto de Estación depuradora de aguas residuales en el núcleo de Bonansa, t.m. de Bonansa (Huesca)", suscrito en febrero de 2024, así como autorización del vertido al arroyo de La Mola, tributario del río Baliera, de las aguas residuales procedentes de la población, cuyo caudal se estima en 14.600 m³/año, siendo tratado en una depuradora, a ubicar en zona de policía de dicho arroyo, consistente en un sistema de oxidación total con aireación prolongada, previo separador de grasas-decantador y un pretratamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de mayo de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240022634-1